



**Diputación
DE PALENCIA**

PLANES PROVINCIALES
Y CONTRATACION

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, EXPEDIENTE N° 49/2016**

En el Palacio de la Diputación Provincial de Palencia, el día **18 de agosto de 2016**, se procede a la apertura de la documentación presentada por los licitadores que han optado a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad del/los contratos incluido/s en el expediente n° **49/2016**.

Se procede en primer lugar a la apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos o la declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. No existiendo incidencias en la apertura de dicha documentación general, se declaran todos los licitadores admitidos a la licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre que contiene la proposición económica y el resto de documentación aportada por los licitadores, con el siguiente resultado:

CONTRATO: 49/14-SUM

SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL.

Nº	LICITADOR	TIPO LICITACIÓN	B.I.	IVA	TOTAL
1	HARDTRONIC, S.L.	41.140,00	29.000,00	6.090,00	35.090,00
2	ALHAMBRA SYSTEMS, S.A.		26.850,00	5.638,50	32.488,50
3	ASAC COMUNICACIONES, S.L.		33.500,00	7.035,00	40.535,00
4	EDNON, S.L.		28.798,00	6.047,58	34.845,58

A la vista de lo que antecede y de que las proposiciones y documentos que las acompañan cumplen las condiciones exigidas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, se dispone que pase la documentación a informe del Servicio proponente de la contratación para que proceda a evaluar las proposiciones conforme a los criterios señalados en los citados pliegos, clasificándolas por orden decreciente, y su posterior elevación al órgano de contratación correspondiente.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, y se extiende la presente acta.

LA SECRETARIA GRAL. ACCIDENTAL

Fdo.: Virginia Losa Muñiz

EL DIPUTADO DELEGADO

Fdo.: Javier San Millán Merino

